



CUSD K-8 Código de Vestuario

El código de vestuario está diseñado para crear y mantener un ambiente educativo seguro y positivo que no distraiga el aprendizaje de los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de Corcoran. Los estudiantes deben seguir el código de vestimenta mientras están en el campus y durante cualquier actividad patrocinada por la escuela. Los estudiantes pueden usar ropa patrocinada por las escuelas del CUSD a discreción del director. Cualquier cosa que pueda considerarse inapropiada, immodesta o relacionada con pandillas puede y será rechazada por la administración. Los estudiantes que no sigan el código de vestuario necesitarán adquirir la vestimenta correcta o pueden enfrentar una acción disciplinaria que incluye: pérdida de recreo, detención o envío a casa. Se intentarán contactar al hogar para traer ropa de reemplazo.

1. Colores y logotipos: no se permite el color rojo o azul rey como color principal o predominante en ningún elemento del código de vestuario, a menos que sea una prenda patrocinada por la escuela. El rojo y el azul rey se pueden mezclar con otros colores si es considerablemente menor que los otros colores. No se permiten cinturones rojos o azules, agujetas de zapatos, boinas de lana o guantes en ningún momento. Un estudiante colocado en un contrato de pandilla puede estar restringido de usar un color en particular por razones de seguridad a discreción de la administración.

2. Camisas y camisetas: Los estudiantes deben usar una camisa de cuello con mangas a menos que sea una camisa patrocinada por la escuela aprobada por el director. Las blusas exteriores que son transparentes deben tener otra blusa debajo de la transparente con mangas. No blusas que se pongan al descubierto o muestran el abdomen. Los logotipos deben ser mínimos.

3. Pantalones / shorts / vestidos / faldas: Los estudiantes no pueden usar ninguna ropa que esté rasgada, desgastada, tenga agujeros o tenga un corte áspero. No se permiten shorts de bicicleta, pantalones deportivos, calentadores, pijamas, ajustados a la cadera, estilo militar, ajustados al cuerpo o apretados. Los pantalones no deben ser anchos o que se les caigan de la cintura. Los shorts/ faldas deben extenderse por debajo de las yemas de los dedos cuando los brazos se mantienen relajados a los lados. Pantalones deportivos y calentamientos solo son permitidos si son ropa patrocinada por la escuela/distrito y aprobados por la administración.

4. Ropa de Invierno / chamarra / sudadera con capucha: Cuando viste una chamarra / suéter de cualquier tipo, el estudiante debe usar una camisa con cuello o una camiseta aprobada por la escuela. Las capuchas deben estar hacia abajo mientras están dentro (por ejemplo, salón de clases, oficina, cafetería, etc.). A los estudiantes que repetidamente se les llame la atención que se quiten la capucha, no se les permitirá usar ropa con capucha en el plantel ya que el artículo se ha convertido en una distracción para ellos.

5. Calcetines, medias o mallas: No rejilla, rasgada, etc.

6. Zapatos / sandalias: Los tacones no deben medir más de 1 pulgada. No se permiten botas con punta de acero, chanclas, pantuflas y zuecos. (Grados K-5): Los estudiantes deben usar zapatos cerrados en todo momento. Sandalias no son permitidas (Grados 6-8): si usa sandalias para ir a la escuela, también debe tener zapatos deportivos para la educación física. Las sandalias deben tener una correa trasera.

7. Cinturones / Hebillas: Los cinturones deben ser del tamaño apropiado y la correa del extremo debe usarse a través de los presillas del cinturón, no colgando hacia abajo. Las hebillas deben ser simples. Patrones, imágenes, letras, números, etc. no están permitidos.

8. Imágenes y palabras: La ropa y las joyas deben estar libres de escritura, imágenes o cualquier otra insignia que sea grosera, vulgar, profana o sexualmente sugestiva o que defiendan prejuicios raciales, étnicos, religiosos, actividades de pandillas o el uso de drogas. / alcohol o representación de armas.

9. Boina de lana, sombreros o protectores de cabeza: no se permiten sombreros, excepto los sombreros protectores contra el sol aprobados (borde de 2 "a 4" alrededor) y solo se pueden usar durante las actividades al aire libre. Los boinas de lana están permitidos afuera para clima frío y solo pueden tener un pequeño logo. Se permiten los cubrecabezas con propósitos religiosos. No se pueden usar protectores de cabeza, excepto por motivos religiosos, dentro de los edificios escolares.

10. Anteojos de sol: los anteojos de sol solo se pueden usar afuera.

11. Cabello: el color del cabello, reflejos o rayos deben ser colores naturales humanos. Los colores como (pero no limitado a) rosa, morado y verde no serían aceptables. No hay formación, afeitado, corte, etc. de letras, números o formas en el cabello o las cejas. Los mohawks (lados rasurados) No están permitidos. El cabello con púas está limitado a 2 pulgadas de alto o menos. No se permite nada que distraiga el cabello del estudiante.

12. Perforaciones: se permiten arêtes pequeños y pegados al oído. El aro, la longitud extendida o los pendientes colgantes No están permitidos debido a problemas de seguridad. Las perforaciones faciales, de lengua, de cejas, etc. deben tener un tapón de plástico pequeño y transparente con aprobación administrativa.

13. Tatuajes: No se permitirán tatuajes visibles (temporales o permanentes) en ningún momento

14. Unas Acrílicas (de fantasía): No están permitidos (K-5).

15. Misceláneo: Vestimenta que podría usarse como arma, incluyendo: cadenas, cadenas de billetera, clavos o tachuelas en joyas están prohibidos. No vestuario considerado inapropiado por el administrador.

John Muir Código de vestimenta de Promoción del 8vo grado: Los estudiantes pueden usar la ropa con código de vestimenta escolar o algo más formal. Las camisas deben tener cuello, no jeans de mezclilla o ropa inapropiada. Los vestidos deben ser lo suficientemente largos para que la parte inferior del vestido se extienda debajo de los dedos si los brazos se mantienen relajados en el costado del cuerpo. El frente del vestido no debe ser revelador y debe tener escotes inapropiados. No hay reglas para tipos de tirantes o vestidos sin tirantes. Toda la ropa interior debe estar cubierta y no visible. No hay restricciones de color No se le permitirá asistir a la ceremonia de promoción si su ropa o la manera en que se usa no cumple con la aprobación de la administración. Si tiene alguna pregunta, llame a la escuela o traiga la ropa a la oficina para una aprobación.

Hay días de disfraces especiales donde los estudiantes pueden usar rojo y azul, pero ambos deben usarse al mismo tiempo y arriba de la cintura.